

Conferencia de Desarme

4 de septiembre de 2012

Español

Acta definitiva de la 1270ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 4 de septiembre de 2012, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hellmut Hoffmann..... (Alemania)

GE.12-63869 (S) 020714 020714



* 1 2 6 3 8 6 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1270ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. La sesión plenaria de hoy se dedica al examen del proyecto de informe de este año que la Conferencia de Desarme presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

Antes de pasar a la lista de oradores, deseo dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas, el Embajador de Israel, Sr. Manor Eviatar, y el Embajador de Suiza, Sr. Urs Schmid. Estamos deseando trabajar con ustedes.

Tengo varios oradores en la lista de hoy, a saber: Israel, República Árabe Siria, en nombre del Grupo de los 21, España, Suiza y Australia.

Hoy voy proceder de la manera siguiente.

El 31 de agosto se distribuyó la recopilación de enmiendas al proyecto de informe, distribuido con la signatura CD/WP. 572*, que varias delegaciones habían enviado a la secretaría. Deseo expresar mi agradecimiento a la secretaría por haber recopilado estas enmiendas.

Si las delegaciones desean formular observaciones generales sobre el proyecto de informe en continuación de lo dicho en la sesión plenaria del 28 de agosto, o si desean formular observaciones generales sobre las enmiendas propuestas que figuran en la recopilación, propongo que lo hagan hoy en la sesión oficial para que conste en acta. Una vez que hayan terminado las intervenciones de los oradores que se hayan inscrito en la lista para hacer precisamente eso, es decir, para formular observaciones únicamente y no sugerencias concretas y detalladas de redacción en la sesión oficial, levantaré la sesión y continuaremos en la sesión oficiosa, en la que se procederá a examinar el informe párrafo a párrafo.

Antes de comenzar el debate, permítanme formular una observación general sobre la labor relativa al proyecto de informe que tenemos ante nosotros. Tras estudiar la recopilación y las conversaciones que mantuve con algunos colegas, mi impresión es que, al examinar el proyecto de informe, nuestro esfuerzo colectivo deberá centrarse en cuatro grandes ámbitos. En primer lugar, la forma en que el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas a la Conferencia de Desarme debe quedar reflejado en el párrafo 5 del informe. En segundo lugar, la forma en que los mensajes enviados por otros dignatarios a la Conferencia de Desarme a través de sus declaraciones deben quedar reflejados en el párrafo 7. En tercer lugar, el tratamiento de la cuestión de la mejora y la eficacia del funcionamiento de la Conferencia de Desarme, en el párrafo 7.

Estos tres temas están relacionados e interconectados de muchas maneras, ya que el tema subyacente es la pregunta: ¿cómo podemos encontrar un equilibrio, por ejemplo, entre los elogios a la posible función que podría desempeñar la Conferencia de Desarme dentro del mecanismo de desarme y, por otra parte, la dosis adecuada de autocrítica ante el largo período que lleva sin cumplir su mandato?

El cuarto escollo principal es, me parece a mí, la cuestión de cómo vamos a describir el tratamiento que recibió en sesión plenaria el proyecto de decisión sobre el programa de trabajo recogido en el documento CD/1933/Rev.1, presentado para su aprobación por la Presidencia egipcia, y, en general, el tratamiento que recibió la cuestión del programa de trabajo en el presente período anual de sesiones.

Sugiero que ahora nos ocupemos de la lista de oradores. Tiene la palabra en primer lugar el representante de Israel, Embajador Manor.

Sr. Manor (Israel) (*habla en inglés*): Ante todo, permítame agradecerle, señor Presidente, las amables palabras de bienvenida que me ha dirigido y, dado que se trata de la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame

expresar nuestra sincera felicitación y las seguridades de nuestra cooperación en el desempeño de sus funciones.

Israel tiene en alta estima a la Conferencia de Desarme y su función de único foro de negociación multilateral, según lo dispuesto por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Si bien en los últimos años el adjetivo "único" ha sido objeto de críticas asociadas a la aparición de procesos de negociación independientes, mantenemos nuestra firme convicción de que la Conferencia de Desarme sigue siendo un foro singular en el que están presentes todos los Estados miembros que deben participar en las negociaciones en materia de no proliferación, desarme y control de armamentos para que el resultado sea significativo y se ajuste estrechamente a la realidad.

La Conferencia de Desarme es también singular por su reglamento, y en particular, por la norma del consenso, con la que se pretende brindar a los Estados miembros garantías de que se respetan sus intereses vitales en materia de seguridad. El logro de acuerdos importantes e influyentes en el delicado ámbito de los arreglos de seguridad depende en gran medida de que los Estados obtengan el necesario nivel de comodidad. A este respecto, la regla del consenso es fundamental para conservar la confianza de los Estados.

En el pasado, la Conferencia de Desarme tuvo una importante repercusión en la paz y la seguridad en el mundo, en la elaboración de la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Si bien la Conferencia de Desarme ha sido manifiestamente incapaz de llegar en los últimos 15 años a un acuerdo sobre sus prioridades y poner en práctica un programa de trabajo, estamos seguros de que, dada la mejoría de la situación geopolítica, la Conferencia seguirá desempeñando un papel importante en la promoción de las normas de no proliferación, desarme y control de armas. Cabe destacar que al establecer normas internacionales en esta materia no se puede hacer caso omiso de las circunstancias imperantes en los escenarios regional y mundial ni de los cambios que tienen lugar en esos ámbitos.

Nuestra propia región, el Oriente Medio, está experimentando enormes cambios. Aunque haya esperanzas de que la estabilidad finalmente se abra camino en los países de la región, no se pueden dar garantías de que en el corto, medio e, incluso, en el largo plazo no se impongan la radicalización y el extremismo. Si a ello se suma que, como es habitual, algunos asociados regionales no respetan las obligaciones que tienen contraídas en materia de desarme y no proliferación, no es de extrañar que Israel opte por la cautela. Subrayamos que esos cambios en la región no han atenuado su inestabilidad ni su volatilidad. Si a todo ello se suman tanto la no observancia de los tratados y la persistencia de programas clandestinos de adquisición y desarrollo de armas de destrucción en masa, que contravienen las obligaciones internacionales, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las resoluciones del Organismo Internacional de Energía Atómica, como las políticas de hostilidad resultantes del no reconocimiento del derecho de Israel a existir, el panorama es sin duda muy sombrío.

Las posibilidades de que la Conferencia de Desarme logre entablar unas negociaciones fructíferas serán mayores cuando los Estados adopten una actitud más flexible con respecto a cuestiones distintas de las cuatro cuestiones fundamentales, que siempre han estado muy entrelazadas. Israel ya defendió en 2007 la necesidad de que se permitiese abordar otras cuestiones. Desde el punto de vista de Israel, negociar la prohibición de la transferencia de armas a terroristas y tratar la cuestión de la amenaza que suponen los sistemas portátiles de defensa antiaérea, o MANPADS, sería un avance lógico y práctico que estaría estrechamente relacionado con algunos de los desafíos regionales que tenemos planteados. Estamos seguros de que, si se adopta el enfoque correcto, otros Estados miembros de la Conferencia de Desarme también podrían encontrar otras cuestiones importantes que la sacarían del bloqueo en que se encuentra. Teniendo en cuenta

la creciente presión que se ejerce sobre la Conferencia de Desarme para que ponga fin a esta parálisis prolongada, debemos hallar la manera de encarar esta situación con una actitud realista y con la voluntad de encontrar soluciones.

El Presidente: Agradezco al representante de Israel su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria, Embajador Hamoui, en nombre del Grupo de los 21.

Sr. Khabbaz Hamoui (República Árabe Siria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre del Grupo de los 21, tengo el placer de informarle de que el Grupo ha presentado cuatro documentos de trabajo con el fin de que en el informe anual de la Conferencia de Desarme quede constancia de las posiciones comunes del Grupo en relación con las cuestiones siguientes: en primer lugar, el desarme nuclear, que se aborda en el documento CD/1938; en segundo lugar, la labor de la Conferencia, que se aborda en el documento CD/1939; en tercer lugar, las garantías negativas de seguridad, que se abordan en el documento CD/1940, y, en cuarto lugar, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que se aborda en el documento CD/1941. Esperamos que se enumeren en los correspondientes epígrafes del informe.

El Grupo de los 21 ya ha presentado en sesión plenaria sus posiciones sobre la labor de la Conferencia y el desarme nuclear. Como disponemos de un tiempo limitado, el Grupo ha decidido no formular en este momento declaraciones sobre las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Las posiciones del Grupo sobre estas cuestiones se recogen en el documento CD/1940 y en el documento CD/1941, respectivamente.

El Presidente: Agradezco al Embajador Hamoui su declaración en nombre del Grupo de los 21 y le aseguro que esos documentos de trabajo quedarán recogidos en el informe en la forma acostumbrada.

Tiene ahora la palabra el representante de Suiza, Embajador Schmid.

Sr. Schmid (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, permítame, en primer lugar, expresar mi sincero agradecimiento por las amables palabras de bienvenida que me ha dirigido. Dado que esta es la primera vez que voy a participar en las deliberaciones de la Conferencia de Desarme, permítame empezar con las siguientes observaciones.

Me siento honrado de sumarme al grupo de eminentes representantes ante la Conferencia de Desarme y, en general, a la comunidad del desarme de Ginebra. Será un placer trabajar con todos ustedes y con el Secretario General de la Conferencia y su secretaría.

Soy consciente de que asumo mis funciones en un momento en que la Conferencia de Desarme se enfrenta a una crisis importante. Por ello, tengo la intención de hacer todo lo posible, e incluso lo imposible, para ayudar a la Conferencia a salir del punto muerto actual. Si pudiera expresar un deseo en relación con las responsabilidades que voy a asumir, sería el de tener el privilegio de ver a la Conferencia de Desarme volver a funcionar y cumplir plenamente el mandato que tiene asignado.

Señor Presidente, permítame pasar ahora al tema del programa de la sesión en curso, que está dedicado al informe a la Asamblea General, y formular seguidamente unos breves comentarios.

Mi delegación desea, en primer lugar, agradecer a la delegación de Alemania el proyecto de texto que se distribuyó y todos los esfuerzos que ha llevado a cabo para que el informe se apruebe en el plazo previsto. En ese sentido, deseamos garantizarle nuestro pleno apoyo al logro de ese objetivo.

Consideramos que es especialmente importante que en el informe se indique que este foro se encuentra en un punto muerto y que no hemos realizado progresos reales durante el año pasado para resolver esta situación. No es más que un hecho, por lo que debería mencionarse expresamente como parte de un informe fáctico.

En ese informe fáctico también debe indicarse a la Asamblea General que la Conferencia de Desarme ha aceptado la invitación que le hizo (en su resolución 66/66) de que explorase y consolidase las opciones para su propia revitalización. De lo contrario, la Asamblea General no tendrá más remedio que concluir que su sugerencia no se ha tenido en cuenta y reaccionar en consecuencia.

Si bien mi delegación hubiera deseado que esos aspectos hubiesen quedado más claramente explicados en el informe, estamos dispuestos, no obstante, a respaldar la aprobación del proyecto en su forma actual. A nuestro juicio, el proyecto sí recoge de manera equilibrada los diversos puntos de vista expresados en este foro y propone una solución que todas las delegaciones deberían poder aceptar. Su aprobación también nos ayudaría a evitar un ejercicio de redacción particularmente difícil cuyo resultado seguiría siendo bastante imprevisible, cuando no muy incierto, dada la situación en que se encuentra la Conferencia de Desarme en estos momentos.

En este sentido, tengo que mencionar el tema de las solicitudes de enmiendas que se han presentado hasta la fecha. Varias de ellas parecen plantear problemas, por cuanto su inclusión cambiaría significativamente aspectos sustantivos del informe y este quedaría desequilibrado. En ese caso, probablemente tendríamos que replantearnos nuestra posición sobre el proyecto de informe.

Por consiguiente, aunque podemos contemplar estar de acuerdo con cambios menores o técnicos, a la postre nos resultaría muy difícil respaldar un informe que intentase ocultar el hecho de que la Conferencia de Desarme una vez más ha sido incapaz de llevar a cabo la tarea que tenía encomendada.

El Presidente: Agradezco al representante de Suiza su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de España, Sr. Catalina.

Sr. Luis Javier Gil Catalina (España) (*habla en español*): Señor Presidente, quiero expresar el pleno apoyo de la delegación española al proyecto de informe que ha presentado usted a esta Conferencia. A mi juicio, se trata de un texto logrado que refleja perfectamente el delicado equilibrio entre las sensibilidades divergentes que reiteradamente se han venido expresando en esta sala.

No tomé la palabra en la sesión anterior por mantenerme fiel al conocido adagio latino según el cual *qui tacet consentire videtur*. Dicho de manera menos pedante, en español, quien calla otorga, lo que sin duda resume lo esencial del método del consenso del que tanto hablamos aquí. Porque el consenso tiene mucho de acuerdo tácito. Así que mi silencio era apoyo sin reservas a su texto, señor Presidente, y debo subrayar que si mi delegación acepta al 100% el texto de la Presidencia, no es porque este texto refleje la totalidad de nuestros puntos de vista, ni mucho menos; es porque es un texto bien matizado en el que, en mi opinión, están reflejadas todas las sensibilidades, en la medida de lo posible, claro.

Entretanto, se han presentado numerosísimas enmiendas y se anuncian más que se formularán oralmente. Entiendo, cómo no, el loable afán de algunos delegados de perfeccionar el texto, máxime cuando este debate anual es la única negociación que se celebra en la sede en los últimos 15 años. Me preocupa, sin embargo, que estas tentativas den al traste con el delicado equilibrio de su texto, señor Presidente; y es que el informe ideal que tenemos unos en la cabeza difiere, sin duda mucho, del texto ideal de otros delegados. Me temo que si insistimos en arrimar el ascua a nuestra sardina, otros van a

querer hacer lo propio y los debates e incluso pueden eternizarse, llegado hasta un punto, podría ponerse en peligro la aprobación del informe. Por ello, conviene recordar que el mensaje más escuchado a lo largo de la sesión la semana pasada fue que su texto, señor Presidente, constituía una base aceptable para el Acuerdo.

No perdamos de vista ese mensaje y tratemos de resolver nuestras diferencias de criterio de la manera más rápida y eficaz posible. Confío para ello en su habilidad para dirigir nuestros debates y en el buen sentido de todos los presentes.

El Presidente: Agradezco al Embajador de España su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Bakhtiar (Malasia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame expresarle mi felicitación por asumir el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme. Deseo asegurarle nuestra plena cooperación y apoyo en sus esfuerzos por hacer avanzar la Conferencia.

Señor Presidente, Malasia aprecia la labor que ha realizado para presentar el proyecto de informe de la Conferencia de Desarme, así como la transparencia y la eficiencia con que está desempeñando sus funciones. Consideramos que el proyecto de informe representa un esfuerzo encomiable por presentar un documento equilibrado y fáctico en el que se deje constancia de las negociaciones y la labor de la Conferencia y que constituya una buena base para los debates.

Tras estudiar el proyecto de informe, Malasia propone una serie de añadidos al texto que, a nuestro juicio, hará que el informe resulte más claro. Proporcionaremos una nueva versión de esas propuestas en la sesión oficiosa que tiene previsto celebrar.

En conclusión, permítame asegurarle que mi delegación está dispuesta a trabajar con usted y con los demás miembros de la Conferencia de Desarme con el fin de culminar el presente período de sesiones con un resultado positivo y satisfactorio.

El Presidente: Agradezco al representante de Malasia su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de Australia, Sr. Woolcott.

Sr. Woolcott (Australia) (*habla en inglés*): Como esta es la primera vez que tomo la palabra durante su Presidencia, deseo expresarle mi felicitación, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia y le aseguro a usted y a su delegación el apoyo de Australia.

Tomo nota de su intención de convocar en breve una sesión plenaria oficiosa para examinar el informe anual. Sin embargo, deseo aprovechar que aún estamos en una sesión oficial para que conste en acta una serie de cuestiones.

Australia reitera su agradecimiento por la labor que usted y la secretaría han llevado a cabo en la preparación del proyecto que figura en el documento CD/WP. 572*. Tras haber examinado nuevamente este proyecto, consideramos que se trata de un relato fáctico de las actividades y el estado de la Conferencia durante su período de sesiones de 2012 y que resulta adecuado. El proyecto también recoge las decisiones que habitualmente se aprueban al final de un período de sesiones de la Conferencia. Australia podría sumarse al consenso sobre el proyecto actual.

En algunas de las propuestas de enmienda que se distribuyeron a fines de la semana pasada se señalaba acercadamente que había margen para perfeccionar el proyecto desde un punto de vista técnico. Sin embargo, no debemos intentar ocultar el hecho de que la Conferencia en 2012 fue un fracaso. Hacerlo, no solo no sería de ninguna utilidad a la Conferencia, sino que además socavaría su credibilidad.

El Presidente: Agradezco al representante de Australia su declaración y tiene ahora la palabra el representante de Irlanda, el Embajador Corr.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, antes de pasar a la sesión oficiosa, deseo sumarme a los demás oradores para expresar nuestro agradecimiento por el proyecto de informe que nos ha presentado. Creo que el informe es, en líneas generales, equilibrado y objetivo. Puede que a medida que avancemos formulemos nuestra opinión sobre algunos párrafos, pero creo que lo más importante es que el informe, no solo debería ser fáctico, sino que además debe dejar constancia de la dinámica fundamental y de la labor de la Conferencia de Desarme en lo que respecta tanto al estancamiento en que estamos inmersos como a los mensajes de aliento que hemos recibido para que aprobemos un programa de trabajo. Esperamos, pues, que se apruebe ampliamente por consenso y creo que es una base muy correcta y objetiva para seguir trabajando.

El Presidente: Agradezco al representante de Irlanda su declaración y tiene ahora la palabra el representante del Reino Unido, Sr. Pollard.

Sr. Pollard (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Mi delegación desea hacerse eco de algunas opiniones que ya han sido expuestas, especialmente por los Embajadores de España y Australia. El texto que nos ha hecho llegar constituye un cuidadoso ejercicio de equilibrio. Consideramos que un exceso de retoques puede dar lugar a un debate prolongado y desbaratar ese cuidadoso equilibrio que ha logrado en el texto. El proyecto que tenemos ante nosotros es de carácter fáctico, y el Reino Unido, aunque tal vez lo hubiera escrito de una manera diferente, al igual que otras delegaciones lo habrían redactado de forma diferente, puede sumarse al consenso e insta a otros países a que hagan otro tanto.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Reino Unido y tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea, Embajador Kwon Haeryong.

Sr. Kwon Haeryong (República de Corea) (*habla en inglés*): Dado que esta es mi primera intervención desde que usted asumió la Presidencia, deseo comenzar felicitándole, señor Presidente, por haber accedido al cargo. Le aseguro que puede contar con todo el apoyo y toda la cooperación de mi delegación durante su Presidencia. Mi delegación encomia los esfuerzos llevados a cabo, tanto por usted como por la secretaría, en la elaboración del proyecto de informe, que me parece fáctico y equilibrado. Dicho esto, deseo formular algunas observaciones generales sobre el proyecto.

Todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, incluida mi delegación, han participado en cada una de las sesiones del período de sesiones de 2012 y han seguido muy de cerca las deliberaciones y los resultados de esas sesiones. Estoy seguro de que la sesión oficiosa que vamos a celebrar esta semana en relación con el proyecto de informe transcurrirá sin tropiezos, siempre que nuestro enfoque se inspire en los resultados del período de sesiones de 2012. Como he dicho, mi delegación considera que el proyecto de informe se basa en el aspecto fáctico de las deliberaciones y en los resultados de las sesiones del presente período de sesiones. Por ejemplo, en el párrafo 5 del proyecto de informe se cita el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas. En el párrafo 21 se refleja con precisión el lenguaje y el tono, así como el mensaje esencial, de la declaración del Sr. Tokayev. Mi segunda observación es que el año pasado, en esta misma época, sabíamos que seguíamos sumidos en este estancamiento y estaba claro que no se había logrado consensuar el programa de trabajo. Este año volvemos a contemplar un vez más la situación de estancamiento en que se halla la Conferencia de Desarme. Una vez más hemos visto pasar un año sin que se haya obtenido resultado tangible alguno. Así pues, creemos que el tono del informe de este año no debería ser el mismo que el del año pasado, dado el aumento de la presión ejercida sobre la Conferencia de Desarme y las manifestaciones de frustración que ha suscitado. El informe de este año debería expresar y

transmitir con mayor claridad las preocupaciones sobre el futuro de la Conferencia de Desarme, tanto las manifestadas en su seno como fuera de él. En este sentido, mi delegación considera que el tono del proyecto de informe es fiel a la realidad y también adecuado. En particular, en el párrafo 15 se expresa acertadamente la frustración que sentimos cuando no fuimos capaces de consensuar el programa de trabajo tras un año de intensos debates.

Por último, quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas, los Embajadores de Israel y Suiza.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración y tiene ahora la palabra la representante de Nueva Zelandia, Sra. Liufalani.

Sra. Liufalani (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, esta mañana deseo sumarme a otros para expresar nuestro apoyo a su Presidencia y al trabajo que ha realizado en relación con el informe anual que la Conferencia remitirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas. No es una tarea fácil, por lo que le felicitamos por su proyecto inicial y los esfuerzos que está realizando para consensuar ese texto. El 21 de agosto, en su declaración de apertura, usted señaló que para que un informe como el que estamos examinando sea útil y no una mera formalidad, su destinatario tiene el derecho legítimo a que en él se le indique, como mínimo, si la institución que lo presenta, en este caso la Conferencia, está cumpliendo realmente con el mandato y el cometido que se le han confiado. Estamos completamente de acuerdo con ese argumento. El informe que ha preparado releja en buena medida la sensación de frustración que muchos hemos expresado este año respecto del punto muerto en que se halla inmersa desde hace tanto tiempo la Conferencia. Sin embargo, creemos que en el informe se podría haber dado un paso más y haber proporcionado a la Asamblea General de las Naciones Unidas mayores explicaciones sobre la difícil situación en la que se halla la Conferencia de Desarme y sobre la preocupación generalizada que han manifestado a lo largo del año, entre otros, los participantes de alto nivel. Sin embargo, somos conscientes de que en su informe ha intentado lograr un equilibrio entre las pretensiones de todos los miembros de la Conferencia de Desarme, a fin de obtener un consenso en torno al informe. Habida cuenta de ello, y, aunque habríamos deseado que se hubiesen quedado mejor plasmadas las preocupaciones manifestadas este año, consideramos que su proyecto recoge adecuadamente las deliberaciones que se han mantenido este año en la Conferencia de Desarme, por lo que podríamos sumarnos al consenso sobre el informe en su forma actual.

El Presidente: Agradezco a la representante de Nueva Zelandia su declaración y tiene ahora la palabra el Sr. Reid, representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Antes de presentar nuestras observaciones sobre el tema, deseo dar una calurosa bienvenida a nuestros nuevos colegas, los Embajadores de Israel y Suiza. Sean ustedes bienvenidos. Espero que al final de del período de sesiones aún sigan sintiéndose bienvenidos, aunque solo el tiempo lo dirá.

En lo que a los Estados Unidos respecta, hemos examinado el texto y, como dije antes, nos parece satisfactorio. Se trata de un documento fáctico y funcional y se ajusta al perfil de lo que debe ser un informe en este momento del período de sesiones de la Conferencia de Desarme. Estamos dispuestos a unirnos al consenso sobre el informe en su forma actual, e instaríamos encarecidamente a todos los colegas a que hagan otro tanto, tal vez incluso mientras estemos reunidos en esta sesión oficial. De hecho "avanzar" podría acabar siendo una incidencia muy desafortunada en el uso de nuestros calendarios de trabajo para las próximas dos o tres semanas. Corresponde a cada uno de los representantes soberanos aquí presentes adoptar esa decisión, pero desde un punto de vista colectivo pienso que podríamos dedicarnos a otros asuntos que tienen más prioridad en los calendarios de actividades de nuestros países en materia de desarme.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos de América por su declaración. Ya no hay más oradores inscritos en mi lista. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Veo que el representante del Pakistán ha pedido la palabra. Sr. Khan, tiene usted la palabra.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ya tuvimos la oportunidad de felicitarle por la excelente labor que había realizado en la preparación del proyecto de informe y también expresamos en la última sesión que el informe era de nuestro agrado. Es una buena base para nuestra labor, pero consideramos que aún se puede mejorar mucho. No voy a quitarle más tiempo, pero deseo que conste en acta que mi delegación ha presentado algunas enmiendas que consideramos que son de una gran importancia. Las defenderemos con firmeza e intentaremos convencer a nuestros colegas para que las acepten en las negociaciones oficiosas.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Pakistán por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la Embajadora del Canadá, Sra. Goldberg.

Sra. Golberg (Canadá) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame dar la bienvenida a la Conferencia de Desarme a nuestros colegas de Israel y Suiza. Estamos deseando trabajar estrechamente con ellos. En este momento, únicamente deseo señalar para que conste en acta que el Canadá puede aceptar el texto del proyecto en su forma actual. Creo que muchas delegaciones han aludido ya a su carácter equilibrado. La semana pasada señalé que considerábamos que el informe era demasiado optimista, pero está claro que para otros resultará demasiado pesimista, lo cual pone de relieve el éxito con que usted y la secretaría han redactado una evaluación fáctica y equilibrada que, a nuestro entender, refleja adecuadamente lo acaecido en el período de sesiones de 2012 de la Conferencia de Desarme. Haciéndonos eco de las observaciones que se han formulado y tras haber examinado las numerosas enmiendas que se han presentado, esperamos que, ahora que vamos a entrar en la negociación oficiosa, no se pierda la esencia del equilibrio que usted ha intentado lograr y que esa sea la base de nuestras próximas intervenciones.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra?

Observo que son numerosas las declaraciones de apoyo al proyecto de informe. También observo que se han presentado enmiendas. Creo que se puede decir que, al igual que la belleza, el equilibrio es subjetivo y que ya veremos dónde se sitúa finalmente el de nuestro informe. Si no hay más oradores que deseen hacer uso de la palabra, procederé a levantar la sesión oficial y les pido que regresen dentro de dos o tres minutos. La pausa será breve y continuaremos con el examen del proyecto de informe que tenemos ante nosotros en la sesión oficiosa.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.